

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.043

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS
SORIA.—MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1920

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

Compañía general de Almacenes de Aragón
FILIAL DEL
Banco de Aragón
Almacenes para depósito de cereales y toda clase de mercancías. Préstamos con pignoración de las mismas.
Pedir informes y Tarifas al
BANCO DE ARAGON

Banco Hispano Americano
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
SUCURSALES Y AGENCIAS
Central: Madrid.
Alcázar.—Alicante.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.—Ejea de los Caballeros.—Granada.—Huelva.—Játiva.—Logroño.—Málaga.—Murcia.—Palma de Mallorca.—Sevilla.—Tarrasa.—Valencia.—Valencia.—Valladolid.—Villafranca del Panadés y Zaragoza.
dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.
Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de valores y billetes de Bancos extranjeros.
Compra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giro.
Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.
Facilita giros, cheques y cartas de crédito.
Mantiene cuentas corrientes, con interés o sin él.
Mantiene en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.
Oficina: Canalejas, 55 y 57, bajos.

BANCO DE ARAGON
ZARAGOZA
SUCURSALES:
HUESCA-SORIA-TERUEL
Barbastro—Calatayud—Caspe—Daroca—Ejea de los Caballeros—Jaca—Tarazona de Aragón—Tortosa.
Capital: 10.000.000 de pesetas.
CORRESPONSAL EN SORIA DEL BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Inposición de plazos con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compraventa de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de pago para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.
Honoración de mercaderías Caja de Ahorros
Compramos oro con 20 por 100 de premio.

Colegio Municipal y Regional del Angel Custodio
CALATAYUD.—TELEFONO, 125
DIRIGIDO POR D. JULIÁN LIBRADA SESMA, PRESBITERO
Institución incorporada al Instituto de Zaragoza
Instituto.—Estudios de Comercio, Agricultura, Industria y Negocios.—Primer enseñanza graduada.
Profesorado con título académico.—En el último curso 11 Profesores y 2 Auxiliares.
Alumnos desde seis años.—Mediopensionistas.—Externos todos vigilados.
Clases al aire libre en el Parque del Colegio.
Suntuoso edificio moderno, el mayor, más higiénico y mejor de las construcciones de Calatayud y su comarca.
En los últimos exámenes un solo suspenso.—Matrícula de Honor el 7 por 100 de los exámenes.—Sobresalientes, el 18 por 100.—Notables, el 35 por 100.—Faltas expresadas del Director del Instituto por los éxitos obtenidos.
Cada día al Colegio como a su Parque, por la Plaza del Fuerte (hoy de Mauzó).
Modernos ex-Palacio de la Inclusión.
Reglamentos a la Dirección, que los entrega o remite gratis, ilustrados con fotografías de los principales locales del Colegio: Galerías, Comedor, Parícutos.

Los Tres Médicos.
El Colegio Médico ruega a los compañeros que desearán cualquier de los partidos vacantes, abstengan de abstenerse de hacerlo, sin perjuicio de la Junta de Gobierno.—
DIRECCIÓN DIRECTIVA.

Ataque Arqueológico Cerrada
MEDICO-OCULISTA
Enfermedades, operaciones y curaciones de la vista.
Calle de Aguirre 3, 3.ª.—Consulta, de 11 a 3.

Juan García y García
ANTE EN GANADO DE CERDA
Venta de tocino, jamones, mantecas especiales; ventas al por mayor para dentro y fuera de la población.
Se vende toda clase de piensos.
TEJERA, 4, SORIA.

Alvares
ANTE EN GANADO DE CERDA
Venta de tocino, jamones, y tocinos perteneciente al cerdo, sacando de adelante.

AGENCIA DE NEGOCIOS
Habilitación de Clases Pasivas
Sucesor de García Zornoza.
CASA FUNDADA EN 1870
FUENTES, 8.—SORIA
«HERMOL» (ELIXIR)
El mejor regenerador de la sangre y Reconstituyente más poderoso.
Depósito en Soria, D. José Morales Orentes. 50-52.

Joaquín Iglesias
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se contruyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
Se reciben encargos en casa de
CASTO HERNANDEZ
Plaza de Bernardo Robles, número 1

La fama de Aragón
El dueño de este nuevo almacén de vinos, ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón, Manzanares y Valdepeñas, a precios sumamente económicos.
No confundirse:
NIGINIO NAVARRO
Ferial, núm. 8.—SORIA
56-104-D.
DOCTOR GAY TOVAR
Profesor de Ginnasia del Instituto
PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS
Quiroterapia y Ginnasia médica
Consulta de 12 a 2.
Acaña, 15, 2. derecha.—Soria.

CRONICA

Continuemos alzando la copa...

Cada día es mayor la procesión lúgubre de los alcohólicos que van cayendo en el surco siniestro...
Hombres y mujeres, en la más florida de las edades, ignorantes e instruidos, tanto los dedicados al trabajo corporal, como a las especulaciones de la inteligencia, desaparecen prematuramente, vergonzosamente, «corroidas» las entrañas por el infernal licor.
Y para llegar a tener «arrugado» el hígado ¡qué de copas bebidas en el ansia suicida de la sed alcohólica! ¡Qué de pesetas que debieran haber sido pan y botas para los hijos, consumidas en el altar afrentoso de Baco, el impúdico! ¡Qué angustias, qué de amarguras silenciosas en el hogar para saciar, los que debieran ser varones fuertes y mujeres alentadoras, el «apefitto» enervador y mortífero de vino!
Muchos dramas tenebrosos que no salen a la luz y por los cuales se ha truncado el porvenir de familias enteras, y por los cuales muchos jóvenes han visto desvanecerse sus sueños, y muchas doncellas sus ilusiones, y por los cuales han caído en el arroyo tantas infelices criaturas, no han tenido otro origen que la botella de aguardiente, ansiosamente vaciada, en el frenesí de la locura del beber, por progenitores suicidas y canallescos.
Cada alcohólico es un ladrón de la sociedad, a la que, por la degeneración de la bebida, no puede rendir el mínimo esfuerzo; es un ratero del hogar, al que priva de la mayor parte de los recursos allegados y es, al mismo tiempo que esto y será peor que esto, un proveedor de hospitales y cárceles, porque da origen a una legión de degenerados...
Yo he visto árboles de familia, cuyos troncos de borrachos empedernidos han producido generaciones de inútiles, de decaídos, de incapaces, de ineptos, de prostitutas y ladrones. Las gotas de licor que ingerieron aquellos desalmados, durante su vida idiota de sedientos insaciables, se convirtieron a la larga en toda clase de delitos, en todas suertes de crímenes, en la manifestación de una holganza incurable y perniciosas; y la puñalada que da el cínico asesino y la «sonrisa comprometedora», mejor dicho, iniciadora, de la desdichada vendedora de amor, no es, en muchas ocasiones, más que el lógico reflejo de aquellas copas de más que apuró el incorregible bebedor de venenos.

No hay, aun siendo tan grave y tan trascendental el mal, remedios para impedirlo. Vivimos en la más completa de las libertades para el vicio. Ni el Estado, ni los Gobiernos, ni los ciudadanos hacemos otra cosa que encogernos de hombros ante la «libación» del alcohol. La borrachera es libre...
Y mientras la fosa recoge los guijapos de tantos individuos muertos por el abuso del licor en todas nuestras fiestas, en todas nuestras diversiones, ante la presencia de todo el mundo, se alza en alto la copa venenosa, en medio de la algazara general, y «sorbe» el líquido que ha de corroer nuestras entrañas...
JOAQUIN LILLO Y BRAVO.

DECLARACIONES
La carestía del papel no se nota en el espacio que los periódicos conceden a las declaraciones de los que negocian con la política.
Cosa menos interesante que lo que se le ocurra decir a Romanones, a Melquiades, a Alba o a cualquiera de los primates del caciquismo fracasado no puede sacarse a relucir.
Cuanto estamos al margen de las nóminas y en buenas amistades con los recaudadores de Hacienda, sabemos que los turnantes en el Poder no quieren que se les apolille el uniforme ministrable, que se cansan de aguardar y que rabian, patelean y alborotan porque no surge una revolución que los emplee en el departamento oficial de sus ambiciones.
Si los grandes periódicos nos dispensaran la merced de no ocuparse para nada de los políticos que acreditaron su viveza trastornando el orden moral, el social y el económico, ganaríamos mucho, por que la tortura de pensar que a quienes gobiernan defectuosamente han de seguir otros que lo harán peor, no es un alivio a nuestros pesares.
Romanones, Maura, Alba, Bergamín y demás personajes que co trompen declarando en el pleito perdido de la reconstitución nacional, suenan en el alma de los ciudadanos con menos simpatía que produce el recuerdo de Cánovas, de Villaverde y de Canalejas, y los nombres de aquellos vivos dan la misma sensación que si evocáramos glorias de Montero Ríos, de Vega Armijo, de Cabeltón, de Besada y de tantos otros, que en paz descansan.
El país no los quiere; desprecia a los hombres que dispusieron del mejor pueblo del mundo para hacer de España una gran patria y consiguieron esclavizarla a la voluntad de infima legión caciquil, apta en el empeño de crear destinos y de promover crisis trimestrales.
¿Declaraciones de los políticos? Música ratonera que nadie solicita, que ningún interés despierta, que vale para que los fracasados de ayer vuelvan a demostrar su ineptitud mañana.
En el fondo de esas declaraciones se observa absoluta falta de ideales nobles y patrióticos. Expresan rivalidades de egoísmo y competencia de lobos hambrientos, odios, vanidades y miserias. ¡Causan asco!
Necesitamos que alguien, con buen deseo de gobernar, nos hable de organizaciones que aumenten y abaraten la producción, a fin de que el trigo, el aceite, la carne, el azúcar, los tejidos y las máquinas se coticen a precios razonables. Es urgente saber qué vamos ganando y qué bienes obtendremos con las victorias en Marruecos; cuándo terminarán la guerra de la civilización en África y la riña que los pacos del sindicalismo sostienen sangrientamente en las calles de Barcelona, de Valencia, de Zaragoza y de Bilbao; que se nos diga por qué han de elevarse las tarifas de ferrocarriles y no se suprimen los billetes gratuitos de tantos caballeros que viajan gratis, y por qué funcionan «trusts» industriales sin freno a su codicia, acaparadores y exportadores que improvisan fabulosas ganancias y casas de juego donde se despluma a mansalva.
De estas cuestiones no se ha tratado en las tertulias que durante el verano animaban las terrazas de los casinos de Santander, de San Sebastián y de Biarritz; pero han sido tema de los hombres que en el campo, en la fábrica, en el taller y en el comercio laboran sin descanso y sin esperanza de que sus pensamientos hallen eco en las declaraciones de los profesionales políticos, clase que ha resuelto el problema de vivir a costa de los trabajadores, hasta que el buen pueblo acuerde inscribirles en las filas del maravilloso «Tercio de extranjeros», con cuatro pesetas diarias, derecho a que laven sus culpas y a divertirse atrocemente.

PHILIPPO.
Soberanía popular
Me encuentro en uno de estos pueblos de la provincia de Soria, cuya nobleza, hospitalidad e hidalgía caracterizan tan bien a la tierra soriana.
Parece que he pasado a vivir una vida mejor que la que veo deslizarse en la capital, donde todo lo que se respira huele a política podrida y a egoísmo desenfrenado.
Aquí se piensa en trabajar; y si alguna vez el pensamiento se distrae de la finca que produce el trigo, las patatas, los piensos y aun la leña, no es pa a dedicarlo a confiar en que se aumentará la producción pidiendo a los hombres remuneración al trabajo; es, si acaso, para pensar en ponerse a la defensiva contra los ataques que se infiere al obrero del campo; para responder a la guerra con la guerra;

para buscar en la legítima defensa una compensación al esfuerzo diario que exige el cultivo de la tierra y no dejar por más tiempo que se aprovechen de los productos que da los que nada hicieron para obtenerlos.
La gente del pueblo resurge a la vida; y al resurgir sabe que habrá de continuar trabajando para proporcionarse su sustento y el de los suyos; pero ha dado en la cuenta de que tal obligación no lleva consigo la de vivir sujeta a los caprichos y desmanes de la política, ni atemorizada ante los zumbidos de los moscardones que, volando de acá para allá, quieren mantenerse sin más trabajo que el de clavar en ella sus agujones.
Y piensa en la asociación como arma que ha de imponer la justicia, y en que estando esa de su parte, no necesita abandonar la yunta y la esteva, ni el azadón, ni la hoz con que siega las mieses, ni se acuerda de tales instrumentos para levantarlos en son de amenaza...
Confía en el triunfo porque tiene su fé puesta en la razón y cree que contra ella se han de estreñar, más tarde o más temprano, las absurdas pretensiones de los que quieren disponer de lo que a ellos pertenece.
Ha llegado a los pueblos la voz del empleado que pide aumento de sueldo y no hace nada; la del que por cacique disfruta varias prebendas a la vez, sin méritos para ello; la del pensionista que podía servir al Estado y no le sirve, pero cobra; la del político que por buenas o malas artes acrecienta sus intereses particulares a costa de los intereses de los demás, y, en una palabra, la de todo aquel que escudándose en el favor o en el escaso mérito de un «hacer que hace» vive pensando en que los otros hagan.

No cabe duda de que el pueblo resurge a la vida de la sociedad y tiende su vista a un más allá que no está en la finca que cultiva, ni en la yunta que dirige, ni en el azadón que deja caer sobre la tierra, como si quisiera imponerle un castigo más duro, al cual responda con un producto más abundante y mejor, sino que está más lejos, en la capital de la provincia y en la de la Nación, donde, al decir de los campesinos, se fraguan todas las monstruosidades que castigan al que trabaja y los premios que satisfagan la vanidad de los holgazanes.
Por aquí se va a la revolución pacífica, a una revolución que no quiere sangre, que no quiere muertes; pero que tampoco quiere consentir que la revolución de arriba se adueñe por la fuerza del sudor y del pan de los de abajo.
Tomen nota los que tienen obligación de hacerlo y tómenla pronto; porque si no oyen los gritos de justicia que hoy se repiten por todas partes, mañana es muy posible que sea tarde; porque mañana quizá piense el pueblo en disponer de la soberanía que le pertenece y la imponga a los que se la niegan; cosa que, después de todo, ya debía estar hecha.

VANSANT.
Mombiona, Septiembre 1920.
AUTOMOVILE DE 4 QUIER
PARA PASEOS Y VIJES
PRECIOS ECONOMICOS
Servicio permanente
José de Marco y C.
Acaña, 14.—Teléfono, 122

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª ANGELA ANDRES DE LATORRE
Falleció en Ferreros el día 3 de Octubre de 1918
D E P.
Su afligido esposo don Leandro Latorre y Torre; hijos Leandro, Juan, Elvira, Isabel y María del Carmen; madre doña Petra de Nicolás y Nicolás; hermanos y tíos, ausentes y presentes; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y les agradecerán asistir al funeral que se celebrará el sábado día 2, en la iglesia parroquial de Ferreros, a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Los agricultores de Santander

Sr. D. Felipe Las Heras.
Soria.
Distinguido amigo: Escribo a usted bajo la impresión de un inmediato procesamiento.
El Juzgado de Instrucción del Este, de Santander, nos tiene citados para prestar declaración por supuestos delitos electorales.
El triunfo decisivo, rápido, de los elementos agrarios de este pueblo, que en las elecciones de la Junta Administrativa supieron conquistar tres de los cinco puestos que componen la referida Junta y la Presidencia de la misma, asustó de tal manera a los caciques, que no se dieron reposo hasta conseguir que por la Comisión provincial y por el Ministro de la Gobernación se declarasen nulas las referidas elecciones.
Temen ahora que en las nuevas elecciones el cuerpo electoral dé a los entrometidos caciques el mentis más rotundo. Y se apela, se apela a que la justicia contenga lo que el abandono y las immoralidades caciquiles no ha podido contener: la independencia agraria.
El pueblo de Revilla de Camargo descontento, la parte rural y por lo tanto agricultora de la provincia abandonada ¡qué digo abandonada! sometida a la tasa irracional de sus productos que la Junta de Subsistencias, inepta, tuvo la grave decisión de acordar, engendró en el campesino un desec de liberación tan intenso, que trajo como consecuencia aquel magno y glorioso movimiento de reivindicación agro-pecuaria en el que estuvieron representados 2.080 individuos, labradores y ganaderos, dispuestos a defender sus haciendas, constituyéndose en Asociación independiente y legal.
De aquí nació el enojo de los dueños y dominadores políticos, que no queriendo o no sabiendo recoger las supremas ansias de mejoramiento que tenía el labrador, acecharon la destrucción de una obra enderezada a conseguir más pan y más consideración; propalando injurias por los pueblos, sembrando recelos y discordias, negándole todo, todo por sistema, sin atreverse a llevar a la tribuna pública su palabra de condenación porque, careciendo de verdad, hubiera caído en el vacío.
Día por día la campaña minadora fué dando sus resultados, desalentando, enfriando a los pueblos. Pero la depreciación de los productos del campo continuaba; ni una palabra de defensa salía de labios de los detractores para la clase agricultora y la reacción no se hizo esperar; la confianza de los hijos del campo vuelve, poco a poco, reflexiva y segura del triunfo de la justicia; vuelven con la voluntad acrisolada, más fuerte, dispuestos a defenderse de verdad.

He aquí un temor justificado de los elementos contrarios a la clase agricultora. En la generación y desarrollo de esta campaña, cípome la honra altísima de ser un activo colaborador desde la tribuna en la prensa, en todos cuantos actos de propaganda agraria fueron necesarios y no por vanidad personal, sino por supremo interés y por amor a los labradores, hermanos míos, en los cuales está representada toda la generación de mi familia, a los cuales debo mi nombre y por los que sacrificaré, si fuera preciso, hasta el morir.
Yo, que acudí a la solicitud campesina desinteresadamente, que nada he pedido y que nada busco, acaso porque el desinterés mio acelera en todos el desinterés necesario para unirse y luchar sin egoísmo personal, yo soy aquí el Predestinado a la cruz. Me sacan al pretorio para recibir las afrentas y las persecuciones de la chusma, no del pueblo, que calla porque de mí no ha recibido ningún mal.
En pie queda mi humilde labor realizada en esta provincia: En la Escuela, creando instituciones culturales, laboran

do incesante por la educación de 160 niños de ambos sexos; agrupando en torno de ella a 40 jóvenes dentro de una sociedad cultural; haciendo gustar al pueblo el amor al progreso que una mutua...

El Palacio de Comunicaciones.

Hoy me ha recibido el director general de Correos, como redactor de EL AVISADOR NUMANTINO. El Conde de Colom...

una construcción tosca; pero no exenta de gusto artístico y contiene estas inscripciones: M.—D.—31.1786. (Madrid Diciembre, 31, 1786). El sello de fechas más antiguo que se conoce, con estampación circular y traza de verdadero...

El Conde de Colom ha dispuesto la impresión del catálogo del Museo Postal para poder ofrecerlo al Monarca.

El día 1.º de Octubre, a las 12 de la mañana, se celebrará en el Palacio del Senado la sesión inaugural, presidida por S. M. el Rey.

ALIMENTO DEL PUEBLO

Anemia, convalecencia, debilidad nerviosa, por exceso de trabajo intelectual, falta de alimentación etc. —Caja 1.75.

Academia Postal. Doctrina, 1.—SORIA. Director: Servando Aguilera y García.

Preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos, con procedimientos nuevos de enseñanza.

Mas de 700 plazas con 3.000 pesetas, se anunciarán en breve.

Informe y matriculas: SECRETARIA DE CORREOS. 3-8

REMITIDO

Sr. D. Felipe las Heras. Distinguido amigo: Como contestación a la carta que me dirigió D. Leopoldo Rídruejo...

Sr. D. Leopoldo Rídruejo. Muy Sr. mío: Creo que hace usted muy bien al anunciarme que no puede dedicar el tiempo a polémicas que pudieran derivarse de la carta que me dirige desde las columnas de este periódico...

Este, no obstante, y porque no pueda tomarlo a descortesía, habré de contestar a su escrito, no como pudiera hacerlo un «hombre-cumbre»; pero sí con claridad y precisión.

Pasaré por a'to algunos conceptos de mal gusto que en su misiva expone, ya que ni aun el matiz jocoso con que usted ha querido aderezarlos, ni su invocación a Lenin tienen gracia alguna.

Cuanto yo expuse en la sesión a que alude, fué precisamente lo que manifesté en la reunión celebrada con los ganaderos en el Ayuntamiento y lo que particularmente expuse a algunos Sres. Concejales, manifestaciones que a modo de gramófono reproduce el presidente de ganaderos en el escrito que dirigí a la Comisión.

En aquella reunión le contesté lo que ahora y siempre le contestaría, y es que no siendo los concejales que formamos la comisión de montes personas técnicas, no tenemos la obligación de saber si el número de cabezas de ganado que el plan forestal dice pueden pastar en el monte de Valonsadero o no excesivo, y como quiera que para nosotros es muy respetable el criterio de los Sres. Ingenieros de montes, es por lo que desde luego lo aceptamos, no pudiendo menos de llamarnos la atención que de una manera tan poco piadosa y en tonos bastante desabridos asegurase usted, como aseguró, que estaba dispuesto a demostrar a dichos señores Ingenieros el cupo fijado era exagerado; pero si a pesar de todo esto y, como usted dice, siguen siendo tan amigos, y tanto el Ingeniero Jefe del distrito, como el Ingeniero encargado del monte pueden estar o no de acuerdo con usted, son cosas que no podré hacer variar el juicio que formamos acerca de su poca benevolencia para sus compañeros ausentes, y esto ya es cuestión de apreciación, no de intención, como usted supone.

Dios me libre de que yo ni en broma siquiera pueda intentar discutirle el derecho que tenga a sentirse ganadero cuando le apetezca; ahora bien, de la misma manera que usted se cree con facultades para discutir mi actuación como concejal, yo también como ciudadano creo que la tengo para discurrir en este caso concreto acerca de la incompatibilidad que, a mi juicio, existe en su actuación como Ingeniero agrónomo de la provincia y ganadero a la vez. Las razones que para ello pueda tener no creo necesario explicarlas, pues a su reconocido talento no han de escaparse, ni tampoco al de la opinión que nos juzgare.

Dice usted que los ganaderos me critican (y usted supongo será uno de ellos) por haberme visto la oreja política; en este punto es muy posible que hayan acertado, por cuanto la política que yo persigo en esta cuestión es exclusivamente de orden económico, y por esta razón es por lo que no puede parecerme bien la que esa sociedad de ganaderos viene siguiendo al pretender que el Ayuntamiento, siendo dueño absoluto de la finca, no pueda cobrar más de siete pesetas por cada cabeza de ganado mayor y cuatro por las de cabrio, y en cambio ustedes, siendo solamente simples arrendatarios, vengán cobrando a ganaderos de pueblos limítrofes veinte y veinticinco ptas. por el ganado mayor y diez y seis y veinte por el cabrio. ¡Esta es mi política!

Es muy posible que tenga usted razón, Sr. Rídruejo, al suponer que mi cabeza no sea de «hombre-cumbre» (supongo que su apreciación la fundará en el tamaño); pero esta circunstancia, así como la de haber estado enfermo, no me han impedido apreciar los notables progresos que la agricultura de esta provincia ha alcanzado desde que usted es el Ingeniero agrónomo de la misma, así como tampoco puedo dejar de reconocer el estado floreciente de la ganadería que aprovecha Valonsadero desde que a la par que Ingeniero es usted ganadero.

Y para qué más, usted en plena via...

pública dijo, que a la reunión de ganaderos iba contra mí; así lo ha cumplido y desde luego estará satisfecho; yo también lo estoy con mi actitud y sin que los Lenines que usted invoca me den frío ni calor. Desde luego, me hago cargo del ruego que me dirige y puede tener la seguridad de que sobre este tema no escribiré una letra más, porque después de todo es asunto que al pueblo de Soria interesa erradamente y al final él será el que diga la última palabra.

De usted afmo. S. S., M. VICÉN. Septiembre 23-920.

Federación de Sindicatos Agrícolas

Exposición permanente de maquinaria agrícola, semillas, abonos, etc. Oficinas: Canalejas, 1, Soria. 27 de Septiembre.

Operaciones de la semana.—Ascienden los ingresos habidos durante la semana a 29.825'50 pesetas y los pagos a 28.301'55 pesetas.

Ofrecimientos.—Dada la aceptación que en pasados años tuvieron entre nuestros Sindicatos las mantas para campo y muleras, proporcionadas por esta Federación, hemos gestionado cerca de los fabricantes la continuación de sus envíos, y podemos ofrecer de momento: 270 para hombre y 1.000 muleras, en cuadros blancos y negros, o blancos y azules, al precio de 7'75 pesetas una; en Barcelona.

También podemos proporcionar maíz argentino cosecha actual, algo picado, a 43 pesetas los 100 kilos, en muelle Barcelona.

Semilla de remolacha.—Podemos servir seguidamente o en el momento que llegue nueva remesa a la frontera (sobre fin de Octubre), a los precios siguientes, en mercancía puesta sobre vagón Irún.

Remolacha encarnada gigante a 112 pesetas 100 kilos, Id. blanca gigante, 108 id. id.

En el caso de que el envío hubiera de hacerse desde estación de Zaragoza, sufrirá un aumento de 10 pesetas los 100 kilos.

Academia de segunda enseñanza dirigida por el Licenciado en Ciencias,

D. Julio Molina y Díez

Calle de Caballeros, 10.—Soria. Preparación completa de todas las asignaturas del Bachillerato. Clases especiales para señoritas, Competente profesorado.

Comenzarán sus clases para el Curso próximo el mismo día que en el Instituto General y Técnico de Soria.

Queda abierta la matrícula desde el día de la fecha, en el local de la Academia y en el domicilio de su Director y propietario, Canalejas, 42.—Soria. 1-5.

De la provincia.

MOMBLONA

Las fiestas que este pueblo dedica a su patrón San Roque se ha celebrado en el año actual con animación inusitada.

El día 26, por la mañana, veíanse llegar por todos los caminos innumerables forasteros de los pueblos comarcanos que venían a compartir con nosotros la alegría de unos días de fiesta y distracción, después de las pesadas faenas del verano.

Luce un sol por demás espléndido que caldea la atmósfera, como si quisiera recordar el día señalado por la Iglesia para honrar la memoria del Santo que, como todos sabemos, es el 16 de Agosto.

Oyense las primeras notas de la alegre dulzaina que toca hermoso pasa-calle y alegre los ánimos aún más de lo que pudieran estarlo, ante la perspectiva de una célebre fiesta en la que todo es entusiasmo, diversión y risa.

A las diez, las campanas de la Iglesia llaman a los fieles a la función religiosa que va a celebrarse con toda solemnidad, gracias al buen acierto del competentísimo y virtuoso párroco del pueblo D. Perfecto Navarro.

Así resulta, y en ella oficia el citado párroco al que sirven de ministros los de Alentejico y Escobosa de Almazán, don Santiago las Heras y D. Santiago Vázquez.

En el coro, reconocidos cantores religiosos entonan la misa a dos coros y cuatro voces, acompañadas del competente dulzainero.

Ocupó la cátedra sagrada D. Nicolás Lapeña, natural de este pueblo, hijo de nuestro querido amigo D. Esteban y párroco de Veilla de los Ajos, describiendo a maravilla los más salientes datos de la vida de San Roque, poniéndolos a la vista de los numerosos fieles que le escuchaban, como ejemplos a seguir para contrarrestar la enorme avalancha del vicio y del mal que se cierne sobre la humanidad y que no tiene otro origen, según el orador, que el haberse perdido la fe en la religión cristiana.

Por la tarde se organizó el amenísimo y consabido baile, en el que lucían bonitos trajes y exponían su belleza inenarrable las jóvenes hijas del trabajo, cuyas rostros, ante aquel sol resplandeciente, agrandaban la hermosura de la Naturaleza.

Recordamos, entre las que formaban el abigarrado grupo, más bien pudieramos decir escogido ramo de flores, a Humbelina Coronel, Agueda Castillo, Juana Salcés, Carmen Maján, Dolores y Julia Pascual, Manuela Egidio, Juliana Rodríguez, Emilia García, Dominica Gutiérrez, Pilar Maján, Teresa García, Fortunata Jiménez, Consuelo Carretero, Natalia López, Fernanda Garrido, Eugenia García, Clotilde Lapeña, Mercedes Milla, Milagros Maján, Avelina García, Albina López, Juliana Pascual y Sabina Chér. oles.

Recordamos, entre las que formaban el abigarrado grupo, más bien pudieramos decir escogido ramo de flores, a Humbelina Coronel, Agueda Castillo, Juana Salcés, Carmen Maján, Dolores y Julia Pascual, Manuela Egidio, Juliana Rodríguez, Emilia García, Dominica Gutiérrez, Pilar Maján, Teresa García, Fortunata Jiménez, Consuelo Carretero, Natalia López, Fernanda Garrido, Eugenia García, Clotilde Lapeña, Mercedes Milla, Milagros Maján, Avelina García, Albina López, Juliana Pascual y Sabina Chér. oles.

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES Y AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA JOSÉ MARIA DE LARA

OFICINAS CENTRALES EN MADRID.—CALLE DE PELAYO, 47. Oficinas Sucursales en ZARAGOZA.—Calle de Cervantes 38.—Teléfono 1.628. Substitución del servicio activo en África.

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Recluta) 450 ptas. A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) 250 id.

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito sin aumento alguno en los precios. Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para África, en la Caja de Recluta, habiendo puesto substituto a sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

D. Vicente Serrano, Fuentes, 4.

NOTA IMPORTANTE. Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y por tanto cuando a sus contratados se les deserta el substituto, les responde plaza gratuitamente.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre PARADOR DEL FERAL

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral. el Médico-Oculista D. Pablo Aivarado.

LABRADORES

Superfosfato de Cal 18:20 por 100 (graduación garantizada) de la acreditada casa CROS que es la preferida por los Agricultores. Existencias para entrega inmediata en los Almacenes del representante en Soria.

Depósito de Cervezas de «EL AGUILA».

AUXIBIO GARCIA

Soria.—Plaza Mayor. 6.

tinal y típica, a la que sirve de base la sabrosa gallofa. Y sin incidente alguno desagradable, pasaron tres días en que el vecindario de Momblona no cesó de dispensar atenciones a sus huéspedes, entre los cuales se encontraba encantado y ahora inmensamente agradecido.

Viajeros.—Han salido: De Vinuesa, para Madrid, D. Juan B. Aragón y familia. De Valdeavellano para el mismo punto, D. Claudio Fernández, señora e hijos y D. Luis Manrique y sobrino. De Covalada, D. Román Cámara y familia.

Una boda.—En la Santa Iglesia Colegial de San Pedro, de esta ciudad, contrajeron matrimonio el día 25, la agraciada señorita Clemente Sánchez y D. Sancho Lopez, apadrinados por doña María Acero de Morte, prima de la novia y don Angel López, hermano del novio.

Desearios a los nuevos esposos toda suerte de felicidades, extensivas a sus respectivas familias.

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 23 de Septiembre las siguientes cotizaciones:

Interior 4 por 100, 72'80; Exterior 5 por 100, 84'50; Amortizable 5 por 100, 94'30; Id. id. 1917, 94'50; Id. 4 por 100, 98; Cédulas Banco Hipotecario España, 4 por 100, 98; Id. id. Id. 5 por 100, 101'65; Banco Español del Río de la Plata, 283; Compañía Arrendataria de Tabacos, 290; Ferrocarril del Norte de España, 290; Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 171'75; Francos (cierra), 45'30; Libras (id), 23'77; Marcos, 11'20; Dollars, 67'9.

Cooperativa popular.—Según nuestras noticias, se trata de fundar en la importante villa de Agreda una cooperativa popular de consumo similar a la de Soria.

De enseñanza.—Hasta el día 4 de Octubre próximo pueden presentarse en la Universidad de Zaragoza las instancias de los opositores aprobados para la adjudicación de plazas.

Conviene que los interesados vean el anuncio en la Gaceta del 24.

A LAS SEÑORAS

Muy en breve llegarán a esta capital los sucesores de Remigia García con las más altas novedades de temporada. Se hospedarán en el Hotel Comercio.

No hay tal falsificación.—Ha circulado por toda la prensa, y nosotros también la hemos insertado, la noticia de que se ha descubierto una falsificación de billetes de Banco de 50 y de 100 pesetas.

Como seña distintiva de las emisiones falsas se indicaba la de haber asignado a los billetes unas letras de orden y una numeración que sobrepasaban las de los legítimos. Por lo demás, se decía que estaban perfectamente imitados.

Posteriormente se ha asegurado que el propio Banco de España reconocía la existencia de la falsificación.

Pero La Epoca dice que uno de sus redactores ha hablado con el subgobernador del Banco de España, Sr. Belida y éste le dijo:

«Del Banco de España no ha salido ni ha podido salir la confesión de que existe una nueva falsificación de billetes, por la sencillísima razón de que nadie le ha comunicado haber visto semejantes billetes.»

Y es de advertir que donde primero se tienen noticias de semejantes fechorías es en el propio Banco, tanto por presentarse en sus Cajas billetes de los falsos, como por mandarlos a reconocer las autoridades que primero los descubren.

Los billetes legítimos que hoy existen en circulación son: de 100 pesetas, sin letra, números 1 a 12.000.000.

El dinero gastado en la adquisición de la Marina Lactada Nestlé. Hay que darle siempre por bien empleado. Es el mejor alimento para niños, que vuestra dinero puede procurarse. Dado el elevado precio que hoy tiene la leche y el azúcar, resultará una economía al alimentar a vuestro hijo con la Marina Lactada Nestlé. Podéis necesitar lactina instantánea. Sobre la alimentación de los niños y cuestiones que deban resolverse a la Agencia de la Casa Nestlé, S.A.

Correspondencia administrativa

A. G.—Alentejico. Su giro abona suscripción hasta 1.º Noviembre 1920. M. B.—Madrid. Queda hecho el cambio. La suscripción cuesta 7'50 pesetas al año.

Ultima hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID 29 (8 mañana.)

Consejo de ministros.

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros que se celebró ayer.

En él se aprobó el indulto de un individuo condenado a muerte, conmutándole la pena por la de cadena perpetua.

El ministro de la Guerra entró a sus compañeros del éxito de las operaciones de nuestras tropas en Marruecos y se acordó equiparar, para la retribución, a las fuerzas regulares indígenas con la Legión extranjera, creada recientemente.

Despacháronse varios expedientes de concursos y proposiciones de obras, así como también el de concesión de terrenos para construir en Vitoria cuarteles de artillería y de caballería.

Entre los varios expedientes que se aprobaron de Hacienda figura el que se refiere al abono de los gastos hechos por los ingenieros civiles durante la huelga de los empleados de telégrafos y telefonos en Abril de 1919.

De Fomento se aprobaron expedientes de carreteras y de instalación de un depósito de aceite combustible en el puerto de Ceuta.

El ministro de Fomento dió cuenta de haber adquirido cien mil toneladas de trigo americano y se acordó que se reúna la Junta nacional creada para el suministro de azúcar, a fin de que evite la nueva subida de precio que se anuncia.

El ministro del Trabajo dió cuenta del Estado de las huelgas planteadas en provincias y de las bases propuestas para solucionar la de las minas de Riotinto.

Preguntado el Conde de Bugallá sobre los rumores que circulaban acerca de existir alguna agitación entre los ambulantes de Correos, manifestó que lo ignoraba, pero que había firmado Su Majestad una Real orden aumentándole las dietas de viaje.

De La Coruña.

Comunican de la capital gallega que continúa en la misma el paro general de obreros, y que el orden es completo.

En Zaragoza van al cierre.

Dicen de Zaragoza que los patronos han tenido una reunión y han acordado cerrar sus talleres, en el caso de que continúen las coacciones por los sindicalistas.

La juventud patronal.

Ayer tarde visitó al Sr. Dato, en la Presidencia, una Comisión de la juventud patronal, entregándole un documento muy extenso en el que protestan de los atentados terroristas y de la impunidad en que quedan los crimenes.

Se formularon cargos durísimos al gobierno, haciéndole notar que sólo se preocupa de los sindicalistas, dejando en completo abandono el orden social y las clases que lo representan.

Sobre el ansiado decreto.

El periódico La Epoca publica un artículo que se cree inspirado por Dato en el que se sostiene que el partido conservador tiene organización, tradiciones y programa que implican su permanencia en el poder con el decreto de disolución, sin necesidad de consultas.

Otro periódico dice que el Rey tratará de agotar toda la eficacia de las actuales Cortes antes de dar el decreto a conservadores ni liberales y que procurará formar un gabinete transitorio, en el caso de que el señor Dato se niegue a continuar sin disolver las Cámaras.

De Marruecos.

Comunica el alto Comisario de España de Marruecos que en la mañana de ayer ocuparon nuevas posiciones en el zoco Arbaa y en otras de enlace con algunos macizos montañosos de Ben Raten.

El ministro de la Guerra elogió la importancia de las posiciones ocupadas, con las cuales se completa el objetivo de las operaciones entre Ceuta y Tetuán y permiten dominar las alturas de Sexahuen.

De Barcelona.

De la Ciudad condal comunican lo siguiente: —Contiada igual la huelga de carreteros.

—El gobernador conferenció con los patronos, confiando en que se llegará a un arreglo.

—Los muelles de las estaciones están abarrotados de mercancías.

—Han sido puestos en libertad dos de los detenidos por el atentado a los obreros de «La Publicidad».

—Por cuestiones del trabajo riñeron en el muelle dos obreros, resultando herido grave uno de ellos y huyendo el otro.

—Un cuñado del salchichero asesinado ha reconocido a dos de los detenidos por aquella causa como autores del atentado cometido en la barriada de Cortes.

—El gobernador militar de Tarragona juzga inminente la declaración de la huelga general en aquella ciudad.

Intranquilidad en Zaragoza.

Las últimas noticias acusan gran intranquilidad en Zaragoza. A causa de los conflictos sociales se cierran los muelles, los talleres y las fábricas y advierten los dueños que el cierre durará indefinidamente.

Se habla con gran insistencia de protesto de letras y de quiebras.

Causa extrañeza enorme que no se

resuelva ninguna huelga importante y resulten tan infructuosos los esfuerzos de las autoridades.

Han aparecido con profusión pasquines sediciosos, muchos de ellos pegados en los tranvías, creyéndose que de hacer esta operación se han encargado las mujeres que hacen la limpieza de los coches.

La autoridad ordenó a los tranviaristas que arrancaran los pasquines, a lo que se negaron los tranviaristas, los cuales fueron detenidos y más tarde puestos en libertad.

Se han practicado varias detenciones por coaccionar y otras por pegar pasquines.

Extranjero.

Bruselas.—En los círculos políticos se confirma que el Rey Alberto de Bélgica, cuando regrese del Brasil hará una visita a España.

París.—Mr. Bourgeois ha telegrafado al Gobierno lituano exigiéndole la evacuación por los soviets de los terrenos ocupados.

En Lyon ha ocurrido un accidente aviario, del cual resultaron muertos el aviador Lovain y un mecánico.

ANUNCIOS

Practicante de Realidad. Se halla vacante la plaza de Practicante de Realidad en este pueblo, con el sueldo de haber anual de 400 pesetas. Solicitudes se admiten por espacio de 15 días. Villabona 25 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Vicente Hernández. 1-3.

Dependiente de tejidos en Haro. Se precisa un buen impreso en todo cuanto se refiera a tejidos y que tenga buenas referencias. Dirigirse con pretensiones, edad y señalamiento a Alberto Rojas, Alcaide de Haro. 1-3.

Se necesita un matrimonio joven con poca familia, para casa de labor en Rollamienta. Informarse en dicho pueblo D. Pedro G. Revuelto y en Soria D. Sixto M. Sales. 1-3.

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres, a un niño de 2 años. Dirigirse en Gómara a Lorenzo Solana. 2-2.

Liquidación. Por cesar en la industria Cafetera, se liquidan todas las existencias de licor, servicio, mesa de billar, máquina de hacer café, cafeteras, mesas de marmol, escritorio, trastero, vajilla y su refrigerante. Para tratar con Segundo Zapatero, Almazán. 2-3.

Pérdida. Una vaca de imano regular, pelo rojizo, con el cuerno del cuerno ya crecido, y con el marcao Corvado en el cuerno ya crecido. Quien la haya visto o recogido puede dirigirse a Maximiliano Lázaro, Regumiel (Burgos). 2-2.

GRAN FERIA DE GANADOS EN GÓMARA. El Ayuntamiento de mi presidencia, a propuesta de algunos pueblos comarcanos ha acordado celebrar en esta villa una gran feria de ganados de todas clases en los días 6, 7, 8 y 9 de Octubre próximo. Se facilitarán pastos gratis abundantes al ganado lanar en los días 8 y 9 y a las demás clases de ganado durante los cuatro días de feria y se procurará que la estancia de los feriantes en esta villa les sea grata, para lo cual el Ayuntamiento se propone organizar atrayentes festejos y facilitar estancia cómoda y económica. Los dueños de reses de pezuña vendrán provistos de la correspondiente guía de sanidad de sus ganados, a tenor de lo dispuesto en la circular del Gobierno civil número 211. Ganaderos! Acudid a la feria de esta villa y con ello ganaréis vuestros intereses. Gómara 22 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Luis González. 2-3.

Guarda. Desde el día 29 del corriente mes se hallará vacante la plaza de Guarda mayor de este pueblo, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario, advirtiéndose que hace falta una persona mayor y un zagal. Los que deseen solicitarla, dirijan sus instancias al Sr. Alcalde por espacio de 15 días, pasados los cuales se proveyerá. Velilla de los Ajos 17 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Juan Rodríguez. 3-3-d.

Dulero. Se halla vacante la plaza de dulero, desde el día 13 de Octubre próximo, de esta localidad, con el haber anual que el agraciado le convenga con el vecindario. La dula se compone de doscientos Mulos y la Dhesa esta inmediata al pueblo, que las casas hacen muralla de resguardo. Las solicitudes las remitirán a esta Alcaldía hasta el día 13 de Octubre, transcurrido dicho plazo se proveyerá. Bordaba (Zaragoza) 13 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Pedro Esteras. 3-3-d.

GRAN FERIA DE GANADOS DE LA VIRGEN DEL ROSARIO los días 3, 4, y 5 de Octubre de 1920, en San Pedro Manrique (Soria). El Ayuntamiento de mi presidencia, en vista del éxito alcanzado en los nueve años que hace que se restableció esta feria, tiene acordado que en el año actual se celebre, como en los anteriores, en su amplio ferrial donde tiene lugar la de San Antonio y donde existen grandes facilidades para verificar las transacciones del sinnúmero de cabezas de ganado mular, caballero, asnal, lanar, cerda y cabrio. La fecha de esta feria coincide con la terminación de las faenas de recolección de cereales, por cuyo motivo concurren al mercado los granos en gran cantidad. Para solaz de los feriantes se celebrarán grandes bailes al estilo del país y buenos partidos de pelota en el frontón y trinquet. Los puestos públicos no satisfarán arbitrio de ningún género. Es imprescindible que vengán provistos de las cartas de sanidad los ganados lanares. San Pedro Manrique 20 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Ruperto Izquierdo. 3-3.

Se arriendan los pastos del monte de San Antonio, para los días de la feria que se celebrará en el mes de Noviembre; hay abundantes pastos para más de 200 reses vacunas. Dirigirse a su dueño Domingo Almarza, en Almazán. 3-3-p.

Se venden 50 corderas blancas o jaleadas muy apañadas para venta. Para tratar con su dueño Pedro Muñoz, en Nepes. 3-3-p.

Guardería. A contar desde el día 1.º de Octubre próximo, se anuncia vacante la guardería del ganado vacuno, mular, caballero y asnal de este pueblo, con la retribución de setenta fanegas de trigo y centeno, por mitad, pagaderas por mensualidades vencidas, disfrutando además de casa libre y de todo impuesto municipal y servicios facultativos; haciéndose constar que son necesarias para la guarda tres personas. Los que deseen solicitar dicha plaza lo harán personalmente ante la comisión que suscribe. Escrita 17 Septiembre 1920.—Pedro García-Casido Casado—Jenaro del Rincón. 3-3-p.

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen MARIANISTAS EL ROYCO (Soria). Primera enseñanza, Comercio, Francés, Inglés, Mecanografía, Agricultura, etcétera. Enseñanza esencialmente práctica. Locales modernos e higiénicos. Se admiten internos. 3-3-p.

Guarda. Se halla vacante la plaza de guarda mayor de este pueblo, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario, advirtiéndose que hace falta una persona mayor y un zagal. Los que deseen solicitarla dirijan sus instancias al Sr. Alcalde por espacio de quince días, pasados los cuales se proveyerá. Escobosa de Almazán 27 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Manuel Tarancón. 1-1.

Barbero. Se necesita oficial o medio oficial que sepa bien afeitar. Podrá hacer la carrera de Practicante. Dirigirse a Longinos García, Practicante del Hospital, Agreda (Soria). 1-3.

Vacante de herrero. Por dimisión del que actualmente desempeña, se anuncia vacante la plaza de herrero y de las familias pudientes de este partido, que consta de los pueblos de Abión, Castell, Nompredes, Alparache, Sauguillo, Boñices, Villanueva, Zambor, Ribera, Topela y este villa, como matriz, distante de ésta que más 9 kilómetros de buen camino y 3 de éllos carretera, correspondiendo una 290 familias, con la dotación fijada de siete mil pesetas anuales por ambos conceptos, satisfechas por trimestres vencidos por los respectivos Ayuntamientos, admitiéndose solicitudes en esta Alcaldía hasta el 2.º del próximo mes de Octubre, y pasado este día se elegirá. Tejado 26 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Benito Gómez. 1-4.

Guarda. Desde el día 29 del corriente mes se hallará vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario, advirtiéndose que hace falta una persona mayor y un zagal. Los que deseen solicitarla dirijan sus instancias al Sr. Alcalde por espacio de quince días, pasados los cuales se proveyerá. Escobosa de Almazán 27 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Manuel Tarancón. 1-1.

Barbero. Se necesita oficial o medio oficial que sepa bien afeitar. Podrá hacer la carrera de Practicante. Dirigirse a Longinos García, Practicante del Hospital, Agreda (Soria). 1-3.

Vacante de herrero. Por dimisión del que actualmente desempeña, se anuncia vacante la plaza de herrero y de las familias pudientes de este partido, que consta de los pueblos de Abión, Castell, Nompredes, Alparache, Sauguillo, Boñices, Villanueva, Zambor, Ribera, Topela y este villa, como matriz, distante de ésta que más 9 kilómetros de buen camino y 3 de éllos carretera, correspondiendo una 290 familias, con la dotación fijada de siete mil pesetas anuales por ambos conceptos, satisfechas por trimestres vencidos por los respectivos Ayuntamientos, admitiéndose solicitudes en esta Alcaldía hasta el 2.º del próximo mes de Octubre, y pasado este día se elegirá. Tejado 26 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Benito Gómez. 1-4.

Guarda. Desde el día 29 del corriente mes se hallará vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario, advirtiéndose que hace falta una persona mayor y un zagal. Los que deseen solicitarla dirijan sus instancias al Sr. Alcalde por espacio de quince días, pasados los cuales se proveyerá. Escobosa de Almazán 27 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Manuel Tarancón. 1-1.

Barbero. Se necesita oficial o medio oficial que sepa bien afeitar. Podrá hacer la carrera de Practicante. Dirigirse a Longinos García, Practicante del Hospital, Agreda (Soria). 1-3.

Vacante de herrero. Por dimisión del que actualmente desempeña, se anuncia vacante la plaza de herrero y de las familias pudientes de este partido, que consta de los pueblos de Abión, Castell, Nompredes, Alparache, Sauguillo, Boñices, Villanueva, Zambor, Ribera, Topela y este villa, como matriz, distante de ésta que más 9 kilómetros de buen camino y 3 de éllos carretera, correspondiendo una 290 familias, con la dotación fijada de siete mil pesetas anuales por ambos conceptos, satisfechas por trimestres vencidos por los respectivos Ayuntamientos, admitiéndose solicitudes en esta Alcaldía hasta el 2.º del próximo mes de Octubre, y pasado este día se elegirá. Tejado 26 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Benito Gómez. 1-4.

Guarda. Desde el día 29 del corriente mes se hallará vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario, advirtiéndose que hace falta una persona mayor y un zagal. Los que deseen solicitarla dirijan sus instancias al Sr. Alcalde por espacio de quince días, pasados los cuales se proveyerá. Escobosa de Almazán 27 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Manuel Tarancón. 1-1.

Barbero. Se necesita oficial o medio oficial que sepa bien afeitar. Podrá hacer la carrera de Practicante. Dirigirse a Longinos García, Practicante del Hospital, Agreda (Soria). 1-3.

Vacante de herrero. Por dimisión del que actualmente desempeña, se anuncia vacante la plaza de herrero y de las familias pudientes de este partido, que consta de los pueblos de Abión, Castell, Nompredes, Alparache, Sauguillo, Boñices, Villanueva, Zambor, Ribera, Topela y este villa, como matriz, distante de ésta que más 9 kilómetros de buen camino y 3 de éllos carretera, correspondiendo una 290 familias, con la dotación fijada de siete mil pesetas anuales por ambos conceptos, satisfechas por trimestres vencidos por los respectivos Ayuntamientos, admitiéndose solicitudes en esta Alcaldía hasta el 2.º del próximo mes de Octubre, y pasado este día se elegirá. Tejado 26 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Benito Gómez. 1-4.

Guarda. Desde el día 29 del corriente mes se hallará vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario, advirtiéndose que hace falta una persona mayor y un zagal. Los que deseen solicitarla dirijan sus instancias al Sr. Alcalde por espacio de quince días, pasados los cuales se proveyerá. Escobosa de Almazán 27 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Manuel Tarancón. 1-1.

Barbero. Se necesita oficial o medio oficial que sepa bien afeitar. Podrá hacer la carrera de Practicante. Dirigirse a Longinos García, Practicante del Hospital, Agreda (Soria). 1-3.

Vacante de herrero. Por dimisión del que actualmente desempeña, se anuncia vacante la plaza de herrero y de las familias pudientes de este partido, que consta de los pueblos de Abión, Castell, Nompredes, Alparache, Sauguillo, Boñices, Villanueva, Zambor, Ribera, Topela y este villa, como matriz, distante de ésta que más 9 kilómetros de buen camino y 3 de éllos carretera, correspondiendo una 290 familias, con la dotación fijada de siete mil pesetas anuales por ambos conceptos, satisfechas por trimestres vencidos por los respectivos Ayuntamientos, admitiéndose solicitudes en esta Alcaldía hasta el 2.º del próximo mes de Octubre, y pasado este día se elegirá. Tejado 26 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Benito Gómez. 1-4.

Guarda. Desde el día 29 del corriente mes se hallará vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario, advirtiéndose que hace falta una persona mayor y un zagal. Los que deseen solicitarla dirijan sus instancias al Sr. Alcalde por espacio de quince días, pasados los cuales se proveyerá. Escobosa de Almazán 27 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Manuel Tarancón. 1-1.

Barbero. Se necesita oficial o medio oficial que sepa bien afeitar. Podrá hacer la carrera de Practicante. Dirigirse a Longinos García, Practicante del Hospital, Agreda (Soria). 1-3.

Vacante de herrero. Por dimisión del que actualmente desempeña, se anuncia vacante la plaza de herrero y de las familias pudientes de este partido, que consta de los pueblos de Abión, Castell, Nompredes, Alparache, Sauguillo, Boñices, Villanueva, Zambor, Ribera, Topela y este villa, como matriz, distante de ésta que más 9 kilómetros de buen camino y 3 de éllos carretera, correspondiendo una 290 familias, con la dotación fijada de siete mil pesetas anuales por ambos conceptos, satisfechas por trimestres vencidos por los respectivos Ayuntamientos, admitiéndose solicitudes en esta Alcaldía hasta el 2.º del próximo mes de Octubre, y pasado este día se elegirá. Tejado 26 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Benito Gómez. 1-4.

Guarda. Desde el día 29 del corriente mes se hallará vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario, advirtiéndose que hace falta una persona mayor y un zagal. Los que deseen solicitarla dirijan sus instancias al Sr. Alcalde por espacio de quince días, pasados los cuales se proveyerá. Escobosa de Almazán 27 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Manuel Tarancón. 1-1.

Ganadero. Desde el 29 del corriente mes se necesita para la custodia del ganado mayor de este pueblo, con la obligación de llevar cuenta del encargo de la guarda, dos personas capaces. Sueldo y condiciones las que se convengan entre el agraciado y la sociedad, dirigiendo las solicitudes al que suscribe. Taroja 2 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Tomás Molino. 2-2.

Vacante. Por dimisión del que la desempeñaba, fundándose en su estado de salud, se hallará vacante la plaza de Guarda municipal jurado de este término municipal desde el día primero de Octubre próximo venidero, con el haber anual de 2.000 pesetas, satisfechas por trimestres del presupuesto municipal. El agraciado prohibirá además las terceras partes de los detenciones que presente habiendo lugar. Los que reúnan condiciones para el desempeño, pueden dirigir sus instancias al Sr. Alcalde en el plazo de ocho días, transcurrido se proveyerá. Fuentelampio 31 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Zacarías Solana. 2-2.

Ama de cría. Deseo niño para criar en mi casa. Edad 36 años. Razón, Juliana Lozano, Lina. 2-2.

Ama de cría. Se necesita con buenas referencias para criar en casa de los padres o en su casa. Dirigirse en Gómara a Lorenzo Solana. 2-2.

Liquidación. Por cesar en la industria Cafetera, se liquidan todas las existencias de licor, servicio, mesa de billar, máquina de hacer café, cafeteras, mesas de marmol, escritorio, trastero, vajilla y su refrigerante. Para tratar con Segundo Zapatero, Almazán. 2-3.

Pérdida. Una vaca de imano regular, pelo rojizo, con el cuerno ya crecido, y con el marcao Corvado en el cuerno ya crecido. Quien la haya visto o recogido puede dirigirse a Maximiliano Lázaro, Regumiel (Burgos). 2-2.

GRAN FERIA DE GANADOS EN GÓMARA. El Ayuntamiento de mi presidencia, a propuesta de algunos pueblos comarcanos ha acordado celebrar en esta villa una gran feria de ganados de todas clases en los días 6, 7, 8 y 9 de Octubre próximo. Se facilitarán pastos gratis abundantes al ganado lanar en los días 8 y 9 y a las demás clases de ganado durante los cuatro días de feria y se procurará que la estancia de los feriantes en esta villa les sea grata, para lo cual el Ayuntamiento se propone organizar atrayentes festejos y facilitar estancia cómoda y económica. Los dueños de reses de pezuña vendrán provistos de la correspondiente guía de sanidad de sus ganados, a tenor de lo dispuesto en la circular del Gobierno civil número 211. Ganaderos! Acudid a la feria de esta villa y con ello ganaréis vuestros intereses. Gómara 22 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Luis González. 2-3.

Guarda. Desde el día 29 del corriente mes se hallará vacante en este pueblo la guardería del ganado mayor, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario, advirtiéndose que hace falta una persona mayor y un zagal. Los que deseen solicitarla, dirijan sus instancias al Sr. Alcalde por espacio de 15 días, pasados los cuales se proveyerá. Velilla de los Ajos 17 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Juan Rodríguez. 3-3-d.

Dulero. Se halla vacante la plaza de dulero, desde el día 13 de Octubre próximo, de esta localidad, con el haber anual que el agraciado le convenga con el vecindario. La dula se compone de doscientos Mulos y la Dhesa esta inmediata al pueblo, que las casas hacen muralla de resguardo. Las solicitudes las remitirán a esta Alcaldía hasta el día 13 de Octubre, transcurrido dicho plazo se proveyerá. Bordaba (Zaragoza) 13 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Pedro Esteras. 3-3-d.

GRAN FERIA DE GANADOS DE LA VIRGEN DEL ROSARIO los días 3, 4, y 5 de Octubre de 1920, en San Pedro Manrique (Soria). El Ayuntamiento de mi presidencia, en vista del éxito alcanzado en los nueve años que hace que se restableció esta feria, tiene acordado que en el año actual se celebre, como en los anteriores, en su amplio ferrial donde tiene lugar la de San Antonio y donde existen grandes facilidades para verificar las transacciones del sinnúmero de cabezas de ganado mular, caballero, asnal, lanar, cerda y cabrio. La fecha de esta feria coincide con la terminación de las faenas de recolección de cereales, por cuyo motivo concurren al mercado los granos en gran cantidad. Para solaz de los feriantes se celebrarán grandes bailes al estilo del país y buenos partidos de pelota en el frontón y trinquet. Los puestos públicos no satisfarán arbitrio de ningún género. Es imprescindible que vengán provistos de las cartas de sanidad los ganados lanares. San Pedro Manrique 20 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Ruperto Izquierdo. 3-3.

Se arriendan los pastos del monte de San Antonio, para los días de la feria que se celebrará en el mes de Noviembre; hay abundantes pastos para más de 200 reses vacunas. Dirigirse a su dueño Domingo Almarza, en Almazán. 3-3-p.

Se venden 50 corderas blancas o jaleadas muy apañadas para venta. Para tratar con su dueño Pedro Muñoz, en Nepes. 3-3-p.

Guardería. A contar desde el día 1.º de Octubre próximo, se anuncia vacante la guardería del ganado vacuno, mular, caballero y asnal de este pueblo, con la retribución de setenta fanegas de trigo y centeno, por mitad, pagaderas por mensualidades vencidas, disfrutando además de casa libre y de todo impuesto municipal y servicios facultativos; haciéndose constar que son necesarias para la guarda tres personas. Los que deseen solicitar dicha plaza lo harán personalmente ante la comisión que suscribe. Escrita 17 Septiembre 1920.—Pedro García-Casido Casado—Jenaro del Rincón. 3-3-p.

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen MARIANISTAS EL ROYCO (Soria). Primera enseñanza, Comercio, Francés, Inglés, Mecanografía, Agricultura, etcétera. Enseñanza esencialmente práctica. Locales modernos e higiénicos. Se admiten internos. 3-3-p.

TUBERIAS de acero asfaltadas para conducciones de aguas y cables con uniones precisas, y mixta de PRECISION Y ROSCA, con o sin remaches. Sistema patentado en 1912. Fuentes, trampillones, válvulas de paso, bocas de riego y todo el material complementario para conducciones de agua y gas. PERE O Y C. BARCELONA. Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Vacante de Médico. Para su provisión en propiedad, se encuentra vacante el cargo de Médico titular al que irá anejo el de las igualas, del partido a que da nombre esta villa como matriz y los pueblos de Jodra de Cardos, Fuentesgelves, Pinilla del Olmo y Lodares del Monte, que componen en total 250 familias, distantes los tres primeros cuatro kilómetros y el último seis, que es el de menor vecindario, todos de buen camino, con la dotación anual de 1.000 pesetas por titular y 5.000 por igualas, satisfechas por semestres vencidos por los respectivos Ayuntamientos. Por lo que pueda influir se ha acordado que por esta villa se abra concurso de primer orden de Madrid a Francia, tiene servicio diario de viajeros a Almazán, cuenta con excelentes y abundantes aguas y goza como todo el partido de buen estado sanitario. Las solicitudes debidamente documentadas a esta Alcaldía hasta el día 15 de Octubre. Villayas 19 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Gregorio Pastor. 3-3.

Veterinario. Se halla vacante la plaza de Alcaide de Veterinario de la villa de Almazán, con los anejos de Peroneil, Esteras, Castejón, Jaray Cardeón y Cabejas, con el sueldo anual de 3.500 pesetas cobradas y respondidas por los Ayuntamientos. Los aspirantes a dicha plaza, pueden solicitarlo al Sr. Alcalde de dicha villa hasta el día 5 de Octubre, cuyo día se proveyerá. 3-3.

Se desea vender ceno y paja para palear. Para informes dirigirse a D. Cirilo Andrés, en Forralba de Arce. 3-3-p.

Casa Beltrán. ALMACEN DE COLONIALES—FABRICA DE CHUCULATES. Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante. PEDRO BELTRAN Plaza de Aguirre, 2 y Estudios, número 2.—SORIA.

Eloy Sanz Villa MEDICO-OCULISTA CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.º SORIA Consulta de diez a una.

CLINICA DENTAL domicilio de D. Matías Cuevas dirigida por el Dentista D. José de Diego Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia. Precios económicos y garantizados. Canales 47—Teléfono no Frente de la tienda de D. Sixto M. Sales Los martes en Almazán.

Médico. Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano de las clases acomodadas de esta villa y su anejo Pozuel de Ariza (Zaragoza), distante de la matriz un kilómetro de excelente camino, con la dotación anual de trescientas fanegas de trigo puro castellano, que cobrará el profesor a los vecinos en la recolección de frutos de cada año, por que se haga el contrato con el facultativo agraciado. En esta villa existe Estación del Ferrocarril de la línea de Vallsolid a Ariza, distante un kilómetro y carreretas del Burgo de Osma a Ariza y de esta a Almazán. Los aspirantes a dicha plaza, dirijan sus solicitudes al Sr. Alcalde Presidente, hasta el día diez de Octubre próximo, pues pasado dicho término se proveyerá la misma, con los requisitos que determinan las disposiciones vigentes. Montegudo de las Vicarías 20 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Silvestre Pequeño. 2-2-d.

CONCURSO MEDICO-QUIRURGICO DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN. Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Enfermedades de la matriz.—Cirugía general. Consulta de 1 a 2.

OBRAS DE GARCIA ARDURA Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, obra declarada de texto para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada, y en varios centros de enseñanza. Encuadernada..... 20 ptas. En rústica..... 18 id. Ejercicios y problemas de Aritmética, 2.ª edición..... 7 id. Ejercicios y problemas de Algebra, 2.ª edición, obra declarada de texto para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar..... 9 id. Problemas gráficos y numéricos de Geometría, 2.ª edición..... 9 id. Ejercicios y problemas de Trigonometría, 2.ª edición, declarada de texto para el ingreso en las Academias Militares..... 5/50 De venta en las principales librerías, y en la Administración de este periódico. —Para pedidos, al autor, Santa Isabel, 4, duplicado, Madrid. m.

BASILIO GIMENEZ BENTO Médico de la Beneficencia municipal Rayos X.—Electricidad médica. Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias (dolores) de todas clases, lumbago, fisura anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, torticolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc. etcétera, y otra multitud de enfermedades, cuyo mejor medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas. CONSULTA DE 11 A 1 Collado, 64, 1.º

BAÑOS DE FITERO Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO. MAGNIFICA instalación hidroterápica a la altura de los principales Balnearios. EXCELENTES habitaciones desde dos pesetas en adelante. COCINA esmerada a cargo de reputados Jefes de Madrid, por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos. MESAS de 10 y 7 pesetas diarias en el Establecimiento NUEVO y de 7,50, 7 y 4,50 en el Establecimiento VIEJO. Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta. Masaje, duchas, lodos, capilla, luz eléctrica, garage, automóviles, etc., etc. AUTOMOVILES en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde. Todas las tarifas tienen un aumento de 10 por ciento. Para memorias y detalles dirigirse a los Administradores de los Establecimientos, FITERO (NAVARRA). 23-30

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanas

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres. Dará razón Rafael García de Diego, Tejera, 40, 1.º, Soria.

Guardería. Desde el 1.º de Octubre próximo se halla vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario. Los que deseen pedir dirigir las solicitudes a esta Alcaldía. Rabo de Duero a 20 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Anastasio López. 2-2.

Vacante. Se halla vacante la guardería de la villa de Vellán de la Sierra con el sueldo que el interesado convenga con el vecindario.—El Alcalde, Felipe Vega. 2-2.

Gaiteiro. Para los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Octubre se necesita en el pueblo de Almajano. Se le darán 80 pesetas y comida. Dirigirse al Sr. Alcalde del citado pueblo. 2-2.

Oficial y aprendiz. De herrero, se necesitan con buenas referencias; el aprendiz se desea de 15 años en adelante. Para tratar dirigirse a Julián Pinilla, Almazán. 2-3-p.

Vacante. Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento del pueblo de Barriomarín, con

CINEMATÓGRAFO DE SALON

KOK

PATHE-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. Más de 2.000 funcionando en España. Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHE-REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico. 4.000 vendidos en el mundo.

APARATOS CINEMATOGRAFICOS OXIACETILENICOS

Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico. Lo más cómodo y práctico.

Concesionarios para España y Portugal: Sres VILLASECA Y LEDESMA, Caballero de Gracia, núm. 56.—Madrid.

Grietina Ruiz Leria.

Fórmula racional y puramente científica; cara en todos casos las grietinas de los pechos.

Usarla una sola vez y la recomendaréis por humanidad y gratitud. Venta en todas las Farmacias.

DEPOSITO:

Farmacia y Droguería, MORALES ORANTES.—Soria.

Léase el prospecto que acompaña a cada tarro.

IMPRENTA Y LIBRERIA

de

Las Heras Hnos.

Canalejas, 54 y 56.—Soria.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a

PRECIOS ECONOMICOS

SIERRAS AMIANTOS LUBRIFICANTES CORREAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL, Y MARRUECOS. Cincuenta y tres años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS DE VULNER.—SEGUROS CONTRA AGRIETES. Domicilio: Alcala 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.



Enrique Miret Espoy

Casta, 8 ZARAGOZA

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA. Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—Madrid

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....	"	300.000,00
	Estatuaria.....	"	95.158,00
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....	"	498.494,42
	Primas recaudadas en 1913.....	"	1.950.569,01
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....	"	4.560.449,90

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.) Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaias Medina.—GARRAY

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerato fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

Miranda, Sastre VALLMILID. Últimas novedades en géneros de Relojo y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 22. Valladolid.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Braguero España 30 ptas. Excelente Faja España 30 pesetas. En Soria, Farmacia de Morales Orantes, Canalejas, 6.

Ruperto Sanz Martínez
Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriances» las más ligeras y sólidas.

Avantadoras «Sinta», seleccionadora «Marot», Cultivadores americanos. Trisurcos, sembradoras, verederas, trillos, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria
Sucursal en Burgo de Osma

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1919, Pesetas... 108.755'21
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... 75.702'37
Capital en imposiciones en id. id... 3.160.183'23
Importe de los préstamos... 1.451.171'76
Libretas de Ahorro en circulación... 2.221

Admitense imposiciones al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, valores cotizables en Bolsa y otro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía hipotecaria de fincas, de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.—Teléfono, núm. 71.

VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la ADMINISTRACION DE LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19.—MADRID.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)
Capital social: cinco millones de pesetas

Primera casa de Maquinaria Agrícola en España

CENTRAL EN VITORIA

Grandes fábricas en Vitoria y Araya

Sucursal en Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 11

SUCURSALES:

Madrid, Lugo, Lérida, Oviedo, Talavera, Salamanca, Palencia, Briviesca, Valladolid, Zaragoza, Huesca, Logroño, León, Burgos, Mérida, Murcia, Ciudad Real, Villada, Albacete, Miranda, Pontevedra, Pamplona, Córdoba.

Representantes: **D. Félix Bados**, **ALMAZAN, D. Leonardo Tejedor.**

Representantes de las grandes fábricas "Massey-Harris", del Canadá, especialistas en máquinas de siega

Grandes existencias del hilo «sisal», legítimo, entrega inmediata

Piezas de repuesto para todas nuestras máquinas

HERRAMIENTAS MECANICAS PARA MONTAJES

Venta exclusiva en España del incomparable tractor «Júpiter»

Nuestra avantadora núm. 6 y nuestro trillo de tres cilindros con tornador, marca T. S. T., significan la última palabra en esta clase de aparatos.

Arados.—Gradas.—Cultivadores.—Sembradoras.—TRILLOS.—Corta forrajes.—AVENTADORAS.—Molinos.—Prensas de paja, etcétera, etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español.

“EL AVISADOR NUMANTINO”
Periódico bimensual independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS

En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'50.—En 2.ª plana o facétilas de una a cinco líneas, 1'50.—Cada línea que exceda, 0'40.—En la plana 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.—Cada línea que exceda, 0'30.—En 4.ª plana, de una a cinco líneas, una peseta.—Cada línea que exceda, 0'25.

La correspondencia y giros se dirigen a **FELIPE LAS HERAS** Calle de Canalejas, núms. 54 y 56.—Soria.

Librería y Casa editorial de A. Rubinos
Princesas 28, Madrid.—Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernán Caballero, 10 tomos en 8.º a 2'00 y 4'00 pesetas respectivamente en rústica y encuadernados.

Obras completas de Antonio de Trueba; 11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas.

Angel Muro: «El Practicón» Tratado completo de cocina al alcance de todos y «Aprovechamiento de sobras. Un tomo en 4.º de más de mil páginas. Triguérama-novena edición 8 pesetas rústica y 8 encuadernada.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencia en Nuestra Señora de París por el Reverendo Padre Félix, traducida por D. José María Antequera.

Una peseta cincuenta céntimos cada uno.

Clinica y Laboratorio dental
Gregorio Cuevas Acebes
(Sub-inspector de Odontología).

e hijos
ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 74.
Teléfono, núm. 74.

CONSULTAS: Sábados y domingos, en Agreda.
Martes y miércoles, en Almazán.

LA CATALANA
Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919.. Pesetas 10.693.513'31

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... id. 37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES
Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 6.

MUY UTIL A LOS GANADEROS
FOSFOFERROSA
O Engorde Castellano Liras.

(Marca Registrada.)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, mular, vacuno, caballo y lanar. El de vientre trae crías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetito, ponen carne exquisita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil para ferias. El más económico; en tres piensos al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe, al farmacéutico Luis Liras, en Villadiego, a 3 pesetas kilo, En Burgo de Osma, Sres. Gómez y Roquejo, Farmacéuticos, En Soria, D. José Morales, Farmacia y Droguería, Canalejas, núm. 6.